	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO:	INVITACIÓN ABREVIADA N° 004 DE 2018
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE SOMBRILLAS Y TENSO DE ESTRUCTURAS DEBIDAMENTE INSTALADO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ADECUACIÓN DEL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS SEGÚN FICHA BPUNI BU 3615122016
FECHA:	21 FEBRERO DE 2018

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Al cierre del proceso, el día (19) de febrero de 2018, se presentó una (1) propuesta:

No.	NOMBRE OFERENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	DAMIS S.A.	113 Folios.

• DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LAS PROPUESTAS:

DOCUMENTOS TÉCNICOS	DAMIS SA
Anexo N° 2	Folio 60 - CUMPLE
Anexo N° 3	Folio 61 – NO CUMPLE
Experiencia	Folios 90 - 112- NO CUMPLE
Experiencia acreditada según el RUP	Folios 67 - 73 CUMPLE
Certificación de existencia de multas y/o sanciones	NO CUMPLE

• EVALUACION TÉCNICA:

OFERENTE 1. DAMIS SA


NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
14.2 a)	Diligenciar debidamente Anexo N° 2 esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente Pliego de Condiciones, en medio físico y en medio magnético. (CD). Obligatorio.	El proponente presentó propuesta por valor de \$295.565.046 Folio 60 CUMPLE .
14.2 b)	Diligenciar debidamente Anexo N° 3 , esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente pliego de condiciones, en medio físico y en medio magnético (CD). Obligatorio	El proponente no diligencio debidamente el anexo N° 3, no aportó las características y/o fichas técnicas respectivas de los elementos ofrecidos. Este anexo no fue diligenciado con la totalidad de las características solicitadas en el pliego de condiciones, la información no es precisa, ni clara. Folio 61 – NO CUMPLE

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

14.2.c)	<p>Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta un máximo de tres (3) certificados, constancia o copia de contrato con su acta de liquidación debidamente ejecutados, expedidos por entidades públicas o privadas, cuyo valor sumado sea mayor o igual al presupuesto oficial de este proceso, ya sea en original o fotocopia debidamente firmada, en la cual conste la venta y/o suministro de membranas y/o sombrillas y/o tensos, en iguales o similares condiciones, al del objeto de esta contratación, suscrito dentro de los cinco (5) últimos años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso.</p>	<p>El oferente presentó con su propuesta documentación incompleta y/o que no cumple con las condiciones solicitadas en el pliego. NO CUMPLE</p> <p>Partiendo del folio 90. El proponente anexó copia de los documentos relacionados con la experiencia así:</p> <ul style="list-style-type: none">• Otrosí al contrato N° 200308.• Contrato N° 200308, valor: \$161.436.968, objeto: diseño, fabricación e instalación de una cubierta retráctil en la terraza del edificio Torre 102 en la ciudad de Bogotá, sin la respectiva firma del contratante. <p>Conclusión: No se encuentra acta de recibo o liquidación, por lo tanto <u>no es válida</u>.</p> <ul style="list-style-type: none">• Acta de entrega de obra de contrato N° 2015-30373. Con la Universidad del Norte valor: \$79.757.702,40, cuyo objeto es la instalación de membrana arquitectónica.• Acta de reanudación del contrato 2015-30373, sin la respectiva firma del contratante.• Contrato N° 2015-30373, objeto: suministro e instalación de membrana arquitectónica ubicada en Du Nord Express, valor \$68.756.640. <p>Conclusión: <u>Válida</u>.</p> <ul style="list-style-type: none">• Acta de liquidación de contrato N° 1868 de 2014, objeto: Cobertizo a dos aguas con estructura calculada en acero estructura y cubierta retráctil tipo sombralina en lona Dick son importada, valor: \$ 336.980.000, sin la respectiva firma del gerente de la entidad contratante.• Constancia del contrato 1868 de 2014, no cumple con todas las condiciones solicitadas en el pliego de condiciones: Entidad contratante - Objeto del contrato - Fecha de iniciación - Fecha de terminación - Valor del contrato.
----------------	---	--

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

		<p>Conclusión: Por lo tanto <u>no es válida</u>.</p> <ul style="list-style-type: none"> Constancia expedida por Bavaria SA cuyo objeto es “suministro y fabricación de 404 meses en teca masisa de 80 cm y 1.616 sillas apilables en madera”. <p>Conclusión: No consta la venta y/o suministro de membranas y/o sombrillas y/o tensos, en iguales o similares condiciones, al del objeto de esta contratación, por lo tanto <u>no es válida</u>.</p>																
14.2.d)	<p>Experiencia acreditada según el RUP</p> <p>Un (01) contrato donde se evidencie la ejecución a tercer nivel de mínimo uno (1) de los siguientes códigos según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>SEG</th> <th>FAM</th> <th>CLA</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">30</td> <td style="text-align: center;">15</td> <td style="text-align: center;">19</td> <td>MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">72</td> <td style="text-align: center;">15</td> <td style="text-align: center;">40</td> <td>SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">73</td> <td style="text-align: center;">11</td> <td style="text-align: center;">15</td> <td>PROCESAMIENTO DE MADERA</td> </tr> </tbody> </table>	SEG	FAM	CLA	DESCRIPCIÓN	30	15	19	MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS	72	15	40	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS	73	11	15	PROCESAMIENTO DE MADERA	<p>Se evidencia en el RUP, los códigos solicitados en el pliego de condiciones en el folio 71. CUMPLE</p>
SEG	FAM	CLA	DESCRIPCIÓN															
30	15	19	MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS															
72	15	40	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS															
73	11	15	PROCESAMIENTO DE MADERA															
14.2.e)	<p>Certificación de existencia de multas y/o sanciones</p>	<p>No fue aportada la certificación correspondiente dentro de la documentación allegada en la propuesta. NO CUMPLE</p>																

DECISIÓN:

DAMIS SA- NO CUMPLE con los lineamientos **TÉCNICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones, se solicita subsanar la información faltante.

ORIGINAL FIRMADO

DANIEL ALEJANDRO SABOGAL
Ingeniero Civil – Profesional Evaluador

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta